

CONOCER PARA AMAR

Descubriendo nuestra fe para una verdadera vida del Reino

evangelizacion.mx

Relaciones prematrimoniales

Por: Phbro. Ernesto María Caro

Una de las cosas que preocupan seriamente a la iglesia es el hecho, de que hoy, muchos jóvenes consideren como cosa normal, incluso como una auténtica muestra de amor entre amigos y novios, tener relaciones íntimas antes del matrimonio. Se piensa generalmente que la relación extramarital tiene repercusiones sólo de tipo ético y sobre todo religioso, por lo que en una sociedad en donde se vive una “moral de situación” y un laicismo que raya muchas veces en el paganismo, no se alcanza a comprender que este aspecto de la vida humana tiene profundas consecuencias en la misma persona, las cuales pueden llegar a destruirla totalmente. Quizás el gran problema en muchas áreas de nuestra vida, es el considerar que el pecado es algo que sólo se refiere a Dios, por lo que no tiene otro tipo de consecuencia que no sea la pérdida de la amistad con Dios (que ya es decir mucho). Sin embargo, la realidad es mucho más profunda. El sexto mandamiento dice: **no fornicarás**. Esto se refiere a las relaciones sexuales o a caricias íntimas fuera del matrimonio. Ahora bien, ¿es que Dios es un egoísta que no quiere que tengamos placer sexual y por eso nos lo prohíbe? ¡Nada de eso! Al contrario, nos advierte, como lo hizo en el paraíso con Adán y Eva: «El día que coman de esa fruta morirán» y se refería no sólo a la muerte física, sino a la interior, ya que vacía de sentido la vida del hombre y la convierte de paraíso en destierro, llanto y soledad.

«La sexualidad abraza todos los aspectos de la persona humana, en la unidad de su cuerpo y de su alma. Conciérne particularmente a la afectividad, a la capacidad de amar y de procrear y, de manera más general, a la aptitud para establecer vínculos de comunión con otro.» CIC 2332

Cuando Dios establece a través del 6º mandamiento que es pecado las relaciones sexuales fuera del ma-

trimonio, no significa que Dios no quiera el placer. Es que éste, al menos en su forma total como se presenta en la relación íntima de la pareja, requiere unidad y estabilidad de parte de ésta. Todos los pecados, lo son porque destruyen, porque nos llevan a experimentar la muerte interior y nos dejan solos y vacíos. La causa de este vacío no es sólo espiritual sino que tiene una profunda raíz humana. Para muchos jóvenes no es fácil aceptar esto, sin embargo, hoy la psicología nos ayuda a entender que la mujer es muy afectiva, no es como el hombre, que es más frío y calculador. La mujer cuando tiene una relación íntima lo entrega todo, se vacía. No es la entrega solo de su cuerpo, sino de toda ella. La mujer, por la forma en que Dios la creó, no puede separar los sentimientos de lo que pasa en todo su cuerpo, sobre todo en lo que tiene relación a la vida y a la procreación (deseo, placer y amor se integran inseparablemente). Esto es algo que el hombre no puede entender fácilmente pues no lo experimenta, su psicología y afectividad son totalmente distintas (deseo, placer y amor necesitan ser integrados).

“La castidad significa la integración lograda de la sexualidad en la persona, y por ello en la unidad interior del hombre en su ser corporal y espiritual. La sexualidad, en la que se expresa la pertenencia del hombre al mundo corporal y biológico, se hace personal y verdaderamente humana cuando está integrada en la relación de persona a persona, en el don mutuo total y temporalmente ilimitado del hombre y de la mujer. La virtud de la castidad, por tanto, entrena la integridad de la persona y la totalidad del don” CIC 2337

El placer es tan intenso en la relación íntima de la pareja que nubla, más aún bloquea, por completo todos los demás elementos afectivos e incluso psicológicos, lo que provoca que al momento de la relación se disfrute intensamente la entrega, pero al mismo tiem-

po que no se pueden medir las consecuencias. Sin embargo, este bloqueo, que siempre va en aumento hasta nublar totalmente la razón, desaparece inmediatamente después del clímax. Es entonces cuando de ordinario, si la relación ha sido al margen del matrimonio, la mujer se da cuenta del vacío profundo que quedó en su corazón (esto va aumentando en la medida en que baja la excitación). Entonces, trata de convencerse a sí misma, que ha estado con la persona que “ama” pero sabe en lo profundo que no necesariamente es así. Dios pensó esta relación sólo para los esposos, por ello la afectividad de la mujer queda fuertemente dañada, cuando no se hace dentro del matrimonio. Algunos podrían decir que no es verdad, sin embargo, esto es porque buscan convencerse a sí mismos de esto y bloquean por algún tiempo esta sensación de vacío, lo cual creará una “insensibilidad” o falta de afectividad de parte de la mujer, lo que le puede dificultar enamorarse profundamente. El resultado: inseguridad, modificación del carácter y soledad interior.

“La fornicación es la unión carnal entre un hombre y una mujer fuera del matrimonio. Es gravemente contraria a la dignidad de las personas y de la sexualidad humana, naturalmente ordenada al bien de los esposos, así como a la generación y educación de los hijos. Además, es un escándalo grave cuando hay de por medio corrupción de menores”. CIC 2353

Una de las consecuencias más comunes de tener relaciones íntimas antes del matrimonio y que muchas veces será la causa del fracaso de éste, es el hecho de que el noviazgo se va transformando, no en un encuentro de dos corazones que se buscan y se comprenden porque se aman, sino en dos cuerpos que se desean. Cada encuentro de la pareja se convierte no en una oportunidad para conocerse y amarse, sino para satisfacer su pasión y para disfrutar del placer. De esa manera las bases del matrimonio no se ponen en el amor, el afecto, el servicio y la renuncia sino en el sexo. Tal vez no se den cuenta que el sexo es un elemento muy débil para sostener una relación de toda la vida. Sin embargo, ya en la vida de casados, poco a poco se dan cuenta de que gran parte de su relación esta fincada en su sensualidad y que difícilmente encuentran otro punto de encuentro que no sea la “cama”. Esto provoca que se pierda de vista el valor de la persona, su vida, sus intereses y problemas, elementos fundamentales de una sana relación

humana. Con el tiempo se darán cuenta que nunca se amaron, solamente se desearon. Los efectos de estos problemas, se ven evidentes en las estadísticas, ya que de los matrimonios que se presentan ante el Tribunal Eclesiástico para que se revise la causa de nulidad de su matrimonio el 70 % han tenido relaciones prematrimoniales ¿coincidencias? De acuerdo a la palabra de Dios la respuesta sería: No. *“El salario del pecado es la muerte”* (Rm 6, 23).

“La sexualidad, mediante la cual el hombre y la mujer se dan el uno al otro con los actos propios y exclusivos de los esposos, no es algo puramente biológico, sino que afecta al núcleo íntimo de la persona humana en cuanto tal. Ella se realiza de modo verdaderamente humano solamente cuando es parte integral del amor con el que el hombre y la mujer se comprometen totalmente entre sí hasta la muerte” (FC 11)” CIC 2361.

Es ahora claro que la relación íntima al margen del matrimonio no sólo es una cuestión moral o religiosa sino una cuestión de tipo humana y psicológica. Por ello podemos decir que desde el punto de vista moral es pecado para la mujer porque se destruye a sí misma, cosa que es atentar contra la obra máxima de Dios. Por el contrario el hombre peca, porque destruye a otra criatura, destruye a la mujer. La tentación en la juventud es fuerte. Pero si queremos vivir, no sólo en gracia, sino en la paz profunda que Dios nos da al vivir de acuerdo a su proyecto, debemos trabajar en la renuncia. Para ello la oración y nuestras prácticas de renuncia voluntarias (penitencia) son el arma más poderosa para combatir algo que es muy bello, pero que requiere ciertas condiciones para que sea tal como Dios lo pensó. San Pablo decía: *“Todo me está permitido, pero no todo me conviene”* (1 Co 10, 23). Hay que esperar para que el placer sexual sea un verdadero regalo de Dios a la pareja, y no un fruto que se arrebató y que se pudre en nuestras manos sin llegar a disfrutarlo en plenitud.

“La castidad significa la integración de la sexualidad en la persona. Entraña el aprendizaje del dominio personal.” CIC 2395

“Los actos con los que los esposos se unen íntima y castamente entre sí son honestos y dignos, y, realizados de modo verdaderamente humano, significan y fomentan la recíproca donación, con la que se enriquecen mutuamente con alegría y gratitud” (GS 49). *La sexualidad es fuente de alegría y de agrado”* CIC 2362.